

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 26, Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puer-
to-Rico).

Fundador y Director-Propietario:

D. JUAN MARQUÉS ARBONA.

Redactor en Jefe:

D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

EL TRAJE BLANCO

I

Aquella tarde el mar mostrábase en todo su magnífico esplendor. Rompían las olas levantando montañas de espuma. La playa estaba más animada que nunca; llena de bañistas que habían acudido á disfrutar de la temperatura espléndida y del soberbio panorama.

Una niña, vestida de blanco, paseábase entre los grupos, llamando la atención por su hermosura y gentileza. Se llamaba Rosario, y era hija de un banquero muy rico llamado D. Rogelio Rondel, que todos los años iba á veranear á San Sebastián.

Llegó la noche y la playa comenzó á quedar desierta. Rosario retirábase á su casa acompañada de una criada, y al volver una esquina le salió al encuentro una pobre muchachita cubierta de harapos.

—Señorita, una limosna por Dios. Rosario, que no llevaba dinero, encargó á la pordiosera que la acompañase hasta su casa.

—Allí comerás—le dijo y te regalaré un traje igual á éste que llevo. ¡Ya verás qué bien te sienta!

Y ambas niñas siguieron juntas. Al llegar á casa de Rosario, el padre de ésta acogió á la mendiga con la mayor caridad, y además del traje que le había prometido su hija, le entregó una cantidad de dinero. Después le encargó que fuese por allí los domingos y la socorriera.

Transcurrió algún tiempo, y Rosario no volvió á ver á la pobrecita que todas las semanas había acudido puntualmente á su casa.

Una tarde estaba bañándose, y un golpe de mar la separó de la criada que se bañaba con ella. Por pronto que quisieron acudir ya la había arrastrado la corriente mar adentro.

Los bañistas que presenciaban aquel terrible espectáculo comenzaron á dar voces de auxilio, y algunos se arrojaron á salvarla. Pero todo fué inútil. Las olas la cubrían, hundiéndola en el fondo y volviéndola á sacar á flote.

Y como si el día hubiese horrorizado, vino la noche y entre las sombras sólo pudo verse una barca luchando con las olas en el mismo sitio en que Rosario se había hundido.

II

El desconuelo del papá de Rosario al saber la horrorosa noticia fué desgarrador.

Loco, desesperado, quiso correr al mar confiado en que podría recuperar á su hija.

Tuvieron que sujetarle. Lanzaba gritos terribles llamándola.

—¡Yo no podré vivir sin ella!—exclamaba.—¡Rosario! ¡Rosario! ¡Que me devuelvan á mi hija!

Y voceando así, llegaba hasta la ventana amenazando á las terribles olas que le habían robado su felicidad. Después besaba frenético el trajecito blanco que se había quitado su hija antes de tomar el maldito baño.

Fué aquella una noche terrible. Llantos y desesperación en toda la casa.

III

Al día siguiente se presentó un muchacho que llegaba jadeante y cubierto de sudor.

Pidió hablar al padre de Rosario, y cuando éste le hizo pasar á su despacho se oyeron exclamaciones de júbilo y gritos de alegría.

¿Pero era posible? Rosario no había muerto. Así lo afirmaba aquel muchacho portador de tan grata nueva.

El mismo se ofrecía á conducirlo adonde estaba su hija.

D. Rogelio no quiso detenerse ni un segundo y se lanzó á la calle anhelante por confirmar su felicidad.

Llegaron á una casa modestísima de los arrabales. Llamaron en un cuarto de muy pobre aspecto. Les abrió una viejecita que les condujo á una misera habitación en la que se hallaban colgados de las paredes algunos enseres de pesca.

D. Rogelio, al entrar allí, lanzó un grito indescriptible. Acababa de ver á su hija que, echada en un colchón y cubierta con unas mantas, le sonreía.

—¡Papá! ¡Papá!—exclamó.

—¡Hija mía! ¡Qué feliz soy!

Y se abrazaron estrechamente.

Pero el asombro de D. Rogelio fué mayor cuando advirtió que su hija llevaba un vestidito blanco igual al que había dejado en la caseta de baños y que había él estrujado á besos como último recuerdo. ¿Cómo era aquello?

La explicación le conmovió.

Le había salvado á su hija un pobre pescador que, exponiendo la vida, acudió con su barca cuando la niña iba á hundirse para siempre. Sólo tuvo tiempo para sujetar á la muchacha por un brazo y lanzarla dentro de la embarcación, que fué arrastrada por la corriente mar adentro. Allí estuvo luchando con el mar embravecido, y hasta doce horas después no pudo regresar á la playa. Rosario apenas podía andar. Dijo donde vivía su padre y corrieron á avisarle, metiendo á la niña en la cama y dándole el alimento para recobrar la fuerzas perdidas.

—¿Pero dónde está el salvador de mi hija? ¡Quiero abrazarle!—dijo D. Rogelio.

—No tardará en llegar—contestó la viejecita—. Es mi nieto y ha ido cerca de aquí en busca de su hermana que está recogida en un colegio.

No tardó en presentarse un arrogante mocetón llevando de la mano á una muchacha, en la que D. Rogelio reconoció á la pobrecita que meses atrás habían socorrido.

Entonces comprendió por qué su hija vestía aquel traje blanco igual al suyo. Era el que regaló á la pobrecita cuyo hermano había encontrado ocasión de devolvérselo, salvándole la vida.

X. X.

L' AMETLER

Quant els gorcs se gelaven
dins la nit transparent
y les serres brillaven
coronades d' argent,

d' argent pur qui s' fonia
dins el fons del barranc,
l' ametler ja florida,
ja florida tot blanc.

Quant finava sa vida
l' Ivern trist y boirós,
y la plana vestida
d' esmeralda ilustrós
entre flors despertava
d' aquell somni de fret,
l' ametler hi brostava,
hi brostava tot vert.

Quant l' espiga esgranada,
sobre l' era rient,
groguetjava apilada
en aurífic jayent,

y un viu sol qui cremava
a plom queia just foc,
l' ametler se secava
se secava tot groc.

Quant plorava la terra
dins l' Octubre plujós,
y abrigant a la serra
vel de boires cendrós,
l' horabaixa fluía
ab tristíssim sossec,
l' ametler se moria,
se moria tot sec.

MIQUEL R. FERRÁ.

Variedades

Mujeres mudas voluntariamente

Las mujeres coreanas no pueden pronunciar ni una palabra el día que se casan. Si infringen tan extraña ley, no sólo incurrir en el ridículo, sino que, además, las expulsan de la casta á que pertenecen. Por mucho que el marido insista y ruega para hacerla hablar, no debe despegar los labios, porque todos los que habitan en la casa estarán alerta para ver si pronuncia la más pequeña sílaba. Transcurrida una semana ó más, la esposa sigue en su mutismo; si rompe el silencio es sólo para pronunciar las frases más precisas.

Aquí, en Occidente, no es común semejante costumbre; pero, sin embargo, se pueden citar algunos casos de novias mudas, no por la fuerza, sino voluntariamente.

Hace algunos años se casó una joven inglesa que había apostado cerca de dos mil pesetas á que no hablaría nada durante el primer mes de casada. Su marido, que no estaba en el secreto, se incomodó ante la repentina mudez de su mitad, y se separó de ella poco antes de expirar el plazo de la apuesta. Por fortuna para la esposa, el esposo averiguó la causa del mutismo y volvió al lado de su mujer, la cual no sabemos si hablaría por los codos una vez ganada la apuesta.

Un comerciante de Liverpool, que estaba harto de oír charlar á su esposa, juró no volverse á casar de no ser con una muda. Años después se quedó viudo, y en este estado permaneció largo tiempo, hasta que ya se hizo viejo y echó de menos una compañera. En casa de un amigo halló un día lo que buscaba: una señora que no podía hablar, y la ofreció su mano. Aceptada la proposición se casaron, y tanto de novios como en los cinco años que duró el matrimonio, la mujer no dijo una palabra. Murió el comerciante satisfecho del comportamiento de la muda, y ésta, en cuanto se quedó viuda y cogió la herencia, comenzó á hablar á más y mejor, como por ensalmo, pues se había fingido muda para casarse con el viejo y heredarle la gran fortuna que poseía.

En Birmingham vivían dos hermanas gemelas que sólo se diferenciaban en que una era muda y la otra no. Un caballero de Londres se enamoró de la primera, no obstante el defecto físico, y la hizo proposiciones matrimoniales, que fueron aceptadas. Pocos días antes del fijado para la boda, falleció la muda.

Su hermana escribió entonces al novio diciendo que se había muerto ella misma, es decir, la que hablaba, y como eran muy parecidas, el pretendiente no advirtió la superchería y se casó. Durante el primer año de matrimonio todo marchó á pedir de boca; para el marido, su mujer era la verdadera muda; pero á los trece ó catorce meses, la esposa no pudo resistir más, y con gran contento y asombro del esposo, rompió á hablar.

Cierto matrimonio de Bruselas, apellidado Dupont, tuvo un grave disgusto, y la mujer prometió que jamás volvería á oír el marido el timbre de su voz. Por el pronto se separó del esposo, pero como éste la rogase con insistencia, volvió á hacer vida matrimonial con él. El juramento, sin embargo, no lo quebrantó. Siguió siendo modelo de esposas y atendiendo á sus obligaciones, pero no volvió á pronunciar palabra, y quizás por esta circunstancia, el matrimonio no tuvo ninguno de los frecuentes disgustos que antes tenía.

Otra mujer, cuyo marido estaba escondido porque la policía le buscaba, tuvo la debilidad de decir á un vecino el lugar donde se escondía. El vecino le hizo traición, y el marido cayó en poder de la justicia. La mujer tomó muy á pecho el caso, y comprendiendo que su lengua

era la culpable, resolvió permanecer muda el resto de su vida, como lo hizo.

No quebrantó el juramento ni aun con su marido, el cual, una vez cumplida su condena, se encontró con la muda voluntaria, y no pudo obligarla á hablar en los tres años que la pobre mujer vivió después de la detención del marido.

Tierras inexploradas

La extensión de las tierras que todavía permanecen sin explorar en la actualidad calculábase que equivale á la quincuagésima parte de la superficie del globo terrestre.

Entre las regiones inexploradas se cuentan las polares.

Hace cincuenta años los países no conocidos representaban la octava parte de la superficie de la Tierra.

Lecturas científicas

Los vapores sin humo en el porvenir

Quando se piensa en los notables perfeccionamientos alcanzados en las máquinas de combustión interna, tan generales hoy en la industria automovilística, en esa industria á la que han bastado brevísimos años de inteligente trabajo para realizar el milagro de obtener velocidades en carretera muy superiores á las del ferrocarril, no puede menos de lamentarse la ceguera de los que se empeñan en emplear las máquinas de vapor antiguas como fuerza motriz.

Todo el mundo sabe que uno de los grandes inconvenientes con que ha tenido que luchar la navegación á vapor ha sido el excesivo coste de las máquinas motoras, tanto más caras cuanto mayor es su potencia y la dificultad de emplazarlas, dado su gigantesco volumen, á bordo de los buques. Recuérdese, en efecto, que el problema capital á resolver por todo constructor de barcos es el fácil manejo de generadores y motores. La producción de fuerza, en ese caso, exige aire y espacio abundantes á disposición de maquinistas, fogoneros y paleros; cámaras de gran cabida donde pueda trabajar todo ese personal sin peligro de asfixia; carboneras de descomunal tamaño en que almacenen los miles de toneladas indispensables en una larga travesía. Se comprenderá, pues, que á la necesidad de espacio se subordinen casi siempre las restantes condiciones de la nave; que el ingeniero naval supedita al trazado de los órganos motores del buque todos los demás departamentos del mismo.

Pues bien; nada de esto ocurriría si se generalizaran las máquinas de combustión interna en la navegación. Sobre que su rendimiento es análogo al de las máquinas de vapor, son bastante menos voluminosas, y de todas suertes en extremo seguras y manejables.

Las máquinas de combustión interna pueden ser construidas de cualquier potencia, desde 1/4 ó 1/8 de fuerza hasta 3.000 ó mas caballos. Sus indiscutibles ventajas las han hecho conquistar un puesto muy honroso en las marinas de guerra, donde son verdaderamente preciosas, tratándose de ciertos tipos de buques, cual ocurre con los torpederos y destroyers.

Tomando como tipo un torpedero de primera clase, de 3.200 caballos á tiro forzado, comparemos el gasto del sistema de propulsión que nos ocupa con el que originaría el de una máquina de vapor ordinaria. Esta consumiría, por término medio, 135 kilogramos de carbón por caballo indicado y hora, lo que supondría un gasto de tonelada y media, aproximadamente, en una travesía de diez horas. En cambio, un torpedero

del mismo modelo, provisto de propulsor de gasolina ú otra esencia cualquiera, gastará cuatro litros y pico por caballo y hora, ó 40 durante diez horas, lo que supone, como podrá observarse, una economía de combustible importantísima. Y aun admitiendo que el gasto fuese igual en ambos sistemas, como quiera que la gasolina requiere menos espacio que el carbón para ser almacenada, el buque con motor de gasolina podrá llevar mayor repuesto de combustible y disponer, por tanto, de un radio de acción mucho más extenso que otro de la clase corriente.

Además, las máquinas de combustión interna pueden sostener su máximo de fuerza desde el comienzo hasta el término de su funcionamiento; no necesitan tiempo para adquirir presión, ni hay que limpiarlas en plena marcha, ganándose así un tiempo precioso, ni requieren la atención constante y enervadora exigida por los motores de vapor.

Por último, y en esto estriba su principal mérito, tratándose de buques de guerra, cuya presencia ha de disimularse ante el enemigo, las máquinas de combustión interna no producen humo alguno y son por completo silenciosas. Preguntará algún lector si, dadas todas esas ventajas, sería hoy posible dotar á un buque de guerra de gran porte de las máquinas propulsoras que nos ocupan. A esto diremos que los perfeccionamientos de la industria hacen ya perfectamente posible la construcción de un crucero de 10.000 toneladas y 21 nudos, capaz de dar la vuelta al mundo sin aprovisionarse de carbón. No es, por consiguiente, aventurado vaticinar, para una fecha próxima, la supremacía del motor de gasolina en la navegación, y prueba de ello es que, de pocos años á esta parte, aumenta de día en día el número de buques provistos de dicho propulsor, no sólo en la marina de guerra, sino en la de comercio y en el yachting.

No faltan, ¡cómo han de faltar!, los detractores del motor de gasolina, esgrimiendo contra él, entre otros argumentos, el de que los líquidos empleados son explosivos. Precisamente porque la gasolina, la kerosina y el alcohol son explosivos, es por lo que se les utiliza en las máquinas de combustión interna; á esa circunstancia deben el ser considerados como el mejor combustible desde el punto de vista de la adaptabilidad y la sencillez. Los motores de gasolina sólo son peligrosos cuando se usan negligentemente y sin adoptar las necesarias precauciones.

También aducen los enemigos de dichos motores contra los mismos la razón de su coste. Es verdad que salen en principio más caros que los motores ordinarios, puesto que la gasolina cuesta más que el carbón. Pero piénsese un momento en lo que economizan en el peso de la maquinaria, en personal, en repuesto de agua y en obra de carga, y se verá que compensan ampliamente el gasto que supone el consumo.

En los países verdaderamente prácticos existen ya numerosas aplicaciones del motor que nos ocupa en la marina de comercio. Son muchos los *steamers* ingleses y norteamericanos que llevan colgando de sus pescantes botes auxiliares con motor de petróleo. Las flotas pesqueras de la Gran Bretaña y de los países escandinavos poseen, asimismo, bastantes barcos provistos de ese motor.

Las naves del porvenir cruzarán, pues, los mares silenciosas y rápidamente, sin dejar en pos de sí la pintoresca nube de humo que tan gallardo coronamiento pone á esa maravillosa concepción del cerebro humano. Pero lo que perderá en poesía el buque lo ganará en baratura y en seguridad. Y esto podrá ser menos bello, pero es más práctico.

Agricultura

EL MAIZ

El maíz es una planta que, por reunir condiciones especialísimas, requiere también circunstancias determinadas para su buen desarrollo.

Empeñarse en cultivarlo sin tenerlas presentes es renunciar á obtener grandes rendimientos, y perdurar en la rutina, que tan atrasados nos coloca con relación al resto del mundo.

En cada terreno hay que cultivar lo que es propio de él, y sólo así se puede llegar al gran cultivo.

La planta que nos ocupa requiere indispensablemente un clima caliente y húmedo. Su constitución lo indica claramente. Formada por tubos longitudinales y provista de largas hojas, unos y otras son lo más á propósito para absorber la humedad del suelo y del ambiente. Con esta disposición, la Naturaleza nos muestra la necesidad que la planta tiene de agua.

Y tan sensible ó más que á la sequía lo es al frío. En cambio, puede resistir perfectamente las temperaturas más elevadas.

Si nos fijamos en lo débil y corto de sus raíces, deduciremos fácilmente la clase de terreno que le es propia. Este ha de ser poco tenaz, para que las débiles raicillas puedan extenderse fácilmente, y no muy permeable, para que retenga la humedad. Los terrenos compuestos de arcilla y arena ofrecen ambas cualidades y son, por lo tanto, los más apropiados.

El labrador debe acostumbrarse á solicitar de las Granjas agrícolas el análisis de sus tierras para elegir el cultivo apropiado con conocimiento de causa, pues todos los buenos deseos del personal agrónomo, no producirán buenos frutos si el cultivador español no se decide á entrar por la nueva senda de progreso y adelanto.

Volvamos al cultivo del maíz.

Los abonados que convienen á esta planta son los estiércoles bien preparados, con adición de fertilizantes supletorios, tales como las cenizas y los fosfatos.

El cielo de vegetación suele ser de unos ciento veinte días, si bien este período está sujeto á las variaciones de las temperaturas.

Actualidades

Malos ejemplos

Pienso escribir pocas líneas ni el asunto dan para más. Este Ministerio que preside el señor Villaverde es, dígame lo que se quiera, interino. La interinidad puede comprender unas semanas ó unos meses. Si es lo último, no sucederá otra cosa sino que sea larga; pero no por eso dejará de ser interinidad. Los Ministerios interinos suelen singularizarse por la facilidad con que se prestan á la resolución de determinados asuntos ó de determinados negocios. El anterior resolvió en un periquete, por la pluma de Castellanos, una petición de ciertos alcoholeros que era á todas luces injusta; por la de Cárdenas el expediente sobre riesgos del Romeral, que aunque se hubiese tramitado y resuelto con todas las de la ley, ni en la tramitación ni en la resolución concurren todas las de la moral, y por la del señor Ugarte se abrieron varios boquetes en las leyes del Notariado y en las que rigen ó regían los nombramientos de los encargados de administrar justicia, por los cuales boquetes se colaron en las notarias, en la judicatura y en la plantilla del Ministerio varios amigos y parientes del señor Ugarte.

Este Ministerio quiere pasar de interino á definitivo en fuerza de repartir y de prodigar lo graciable, que es lo de menos, y también lo justo, que es lo demás.

Quiere ganarse amigos, y como los amigos son como las moscas, que se cazan mejor con miel que con hiel, mielse vuelven algunos ministros, y todo lo que les piden lo dan con tal de no malquistarse con nadie. Para ellos el arte de gobernar no es sólo el arte de transigir, es más que eso, es el de ceder á cualquier amenaza, ó á cualquier temor, ó el de inclinarse delante de cualquier exigencia. Votaron las Cortes con unanimidad pocas veces vista una ley de descanso dominical. El Instituto de Reformas Sociales estudió todas las reclamaciones que debían atenderse.

El ministro redactó un Reglamento.

Quedaba abierta la puerta para que pudieran entrar y ser aceptadas aquellas excepciones que tuvieran el amparo de la razón. El interés particular, que no tiene entrañas, levantó gran vocerío, pero pronto fueron dándose á partido los rebeldes á la ley. A los quince días de implantada cumpliase en casi toda España. Vino el Ministerio Azcárraga y con el marqués del Vadillo los intereses particulares sacaron un poco la cabeza. Ha venido el Gabinete Villaverde y con el señor González Besada, esos mismos intereses: además de sacar la cabeza, han sacado las uñas. Y el señor ministro, que es uno de los innumerables *vicios* con disfraz de estadista que manejan el cotarro, en vez de limar esas uñas y de hacer que volvieran á su nivel esas cabezas, se ha asomado hoy á las columnas del periódico oficial, y desde ellas les ha arrojado la ley del descanso dominical con una relación de excepciones que constituyen una burla inicua á las que acordaron y votaron los que representan el País en las Cortes.

Estos son una serie de malos ejemplos que por venir de lo alto resultan más provechosos para la causa de la anarquía que las sofismas más vehementes y los artículos más ardorosos de los propagandistas de esas disolventes ideas. Que burlean las leyes los propios ministros no es cosa desusada, pero tampoco lo es que se perpetren atentados y que cada día acrezcan los odios y las enemigas á los que de tal suerte representan y ejercitan la autoridad.

MIGUEL PEÑAFLORES

Lo que piensa Silvela

Todavía están por aclararse las causas de orden interno que derribaron del poder al señor Maura; y á que esas causas no se cristalicen en discusiones apasionadas y peligrosas, se atribuye la resistencia del actual presidente del Consejo á presentarse en las Cortes.

A raíz de la caída, es público y notorio que el señor Maura dijo á sus amigos:

—Yo no soy un ministro dimisionario. Soy un ministro *destituido*.

¿Quién tenía poder para hacer eso? Nadie lo discute: la Corona, por la Constitución nombra y *separa* libremente sus ministros.

¿Por qué fué la discordia entre el poder moderador y su primer ministro? Tampoco es un secreto, ni es una incorrección repetirlo, pues sabido es que el Rey se decidió á elegir por jefe del Estado Mayor central al general Polavieja. Maura no aceptaba la iniciativa de la Corona, y dimitió.

¿Defendía sólo el referido político algún candidato determinado, ó repugnaba especialmente el nombramiento de aquel general grato á la Corona? La primera hipótesis está desmentida recordando que, órgano tan autorizado como *La Epoca*, dijera á la sazón de la ruidosa crisis, que ni el señor Maura, ni el ministro de la Guerra, tenían candidato preconcebido.

No es creíble tampoco, en hombre de la seriedad del señor Maura, que por el nombramiento de un general para un cargo militar totalmente de carácter técnico, y ajeno á la política, crease con su dimisión un grave conflicto de Gobierno, como ha sucedido. Causas más hondas y de mayor relieve debieron de ser las inspiradoras de su conducta.

¿Cuáles fueron esas? No es dudoso adivinarlas, y mucho menos después de la campaña periodística del señor Canals, director de *España*, hombre tan íntimamente ligado á la devoción del expresidente del Consejo. Los tiros por elevación que el distinguido escritor dirigió á la Corona con motivo de la crisis, demuestran que el señor Maura no admite, ni en el caso del general Polavieja ni en ningún otro que pueda presentarse el derecho de la Corona á intervenir en la dirección del gobierno del país; es decir, que Maura y los suyos sostienen tenaces la antigua teoría constitucional de que «el rey reina y no gobierna».

En asunto de tan gran interés político, ¿que pensará el señor Silvela? nos preguntamos en cuanto vimos en Barcelona al ilustre ex jefe del partido conservador. Porque es verdad que dicho distinguido personaje está por voluntad apartado de la gobernación del país; pero, hombre de su entendimiento, de su historia, de sus aficiones á estudios morales y políticos, no podrá menos de tener una opinión íntima, personal, consecuente con sus actos y opiniones de otras épocas en el Gobierno y fuera del Gobierno.

¿Cree el señor Silvela, como el señor

Maura, que el rey reina y no gobierna, y por tanto que el poder moderador no debe intervenir en ningún caso en actos parciales del poder ejecutivo, ni en casos generales, subsistir á la opinión electoral, derribando, cuando lo estime conveniente, á los jefes políticos y parlamentarios, á pesar de contar con fuerza efectiva entre sus correligionarios y en las mayorías legislativas? Como tal era la situación del señor Maura, al ser *destituido*—según él—y como por eso ha protestado tan gallarda y osadamente su representante en la prensa, el señor Canals, nos pareció de un interés excepcional penetrar el pensamiento del señor Silvela, en tema tan hondo y trascendental para el desarrollo de la política española.

Vaya, pues, para ilustrar el arduo problema, la opinión que sustenta el señor Silvela, y cuyas palabras y conceptos estamos seguros que no han de ser desmentidos por ese distinguido republicano:

Habla el Sr. Silvela

«Yo he sostenido siempre que, con arreglo á la Constitución vigente y á la constitución interna, que crea y mantiene la realidad de las cosas y el estado de las costumbres en un país, el rey en España *reina y gobierna*, y tiene deberes de monarca y gobernante, aunque sea irresponsable si deja de ejercerlos; pero los gobiernos, y singularmente sus jefes tienen estrecha obligación de facilitar al rey el cumplimiento de esos deberes.

No hay que olvidar que la fuerza del poder moderador en España es hoy mucho más grande quizás de lo que él piensa. Si porque nos encontramos en una situación que tiene grandes analogías con el estado del pueblo en Europa á principios del siglo *XV*, cuando, huérfano de protección en las leyes y en las instituciones, acogíase al poder del monarca para destruir el imperio de la fuerza, de la arbitrariedad, de los privilegios y de los abusos de los señores feudales. Si el poder real de hoy en España, donde, desgraciadamente, *nos falta una fuerza electoral*, se penetra de los impulsos de esa opinión y se apresta á dominar, en nombre del pueblo, *los feudalismos políticos y parlamentarios*... entonces ese poder real recogerá una fuerza inmensa en el país y una gloria inmarcesible para la historia.»

Esta es la opinión auténtica del señor Silvela. Ya saben, pues, el Rey, el señor Maura y sus amigos cuál es el juicio anticipado del antiguo jefe del partido conservador acerca de la intervención de la Corona en la gobernación del país, cuando este delicado punto se trate en las Cortes al discutirse la crisis de Diciembre.

(De Las Noticias de Barcelona)

Reforma monetaria en Portugal

El Gobierno portugués ha acordado reformar su sistema monetario y ha publicado al efecto una ley.

El ministro de Hacienda opina que lo primero que debe fijarse para la acuñación del oro es la ley que ha de tener.

Las monedas de oro portuguesas tienen una ley igual á las de Inglaterra, Turquía y Brasil, ó sea 916,26 milésimas; pero el tipo más generalmente adoptado, sobre todo en los países que forman parte de la Unión latina y los Estados Unidos, es el de 900 milésimas.

También se propone el Gobierno portugués sustituir el actual rei, cuyo valor, comparado con el de las unidades monetarias de otros países, es demasiado pequeño, con una nueva moneda que se llamará luso y cuyo valor será igual al de las demás unidades monetarias de los países de la Unión latina, de Rumania, de Bulgaria y de España. El luso será equivalente del franco; pero se acuñarán monedas, no de 20 luses ó francos, como en Francia, sino de 25 como en España.

Una moneda de 25 luses vendrá á valer, por lo tanto, lo que una libra esterlina, de curso en Portugal.

El cambio de la moneda de plata proporcionará un importante beneficio al Tesoro portugués. La actual moneda, que representa 750.000 kilos de plata, se reacuñará en nuevas piezas de 5, 2, 1 y medio luso, por valor de 150 millones de luses.

La moneda de níquel se dividirá en piezas de 10, 5, 2 y 1 céntimo, para reemplazar á la de bronce hoy en circulación.

Con esta transformación el Banco de Portugal verá aumentada su reserva

metálica en 562 contos de reis, aumentando también simultáneamente la proporción de su reserva de billetes en circulación.

Para efectuar este cambio monetario, se ha señalado un plazo de tres años, terminado el cual dejarán de circular las actuales monedas.

Liquidación del presupuesto de 1904

Los resultados de la liquidación del presupuesto del Estado del año anterior serán satisfactorios para el Tesoro, á juzgar por los avances hechos para aquella.

La Intervención general de Hacienda ha publicado los resúmenes de ingresos y pagos verificados en el año 1904 y en los cuatro ejercicios anteriores, y su resultado de conjunto, expresado en millones de pesetas, es el siguiente:

AÑOS	Ingresos.	Pagos.
1900	994,88	906,40
1901	1.023,22	987,28
1902	1.021,12	973,30
1903	1.039,12	1.016,65
1904	1.039,71	985,25

El porvenir económico de España

Comenzando por nuestra población de 20 millones, que acusa una proporción de 40 habitantes por kilómetro cuadrado, con sólo lograr en España la densidad cataluña, nos daría una población de 30 millones. A más podemos aspirar, recordando la población que tuvo España en otros tiempos.

A pesar de la emigración y de nuestras guerras desde 1877 á 1900, ha crecido en la proporción del 4 por 100, lo que constituye un síntoma favorable.

Si nos fijamos en nuestras riquezas naturales, quedamos asombrados, doliéndonos al ver cuán poco nos aprovechamos.

En 1903 se estimó nuestra riqueza minera en 377 millones, la mayor parte en manos de los extranjeros. La pesca produjo 55 millones, siendo susceptible de mayor rendimiento.

Teniendo abundantes cuencas mineras, inexploradas en gran parte, importamos todavía 75 millones en carbón de cok.

Exportamos 300 millones de minerales en bruto y nos devuelven 200 manufacturados. Salen 7 millones de toneladas de hierro, y apenas beneficiamos una, con la diferencia de que el hierro en bruto nos lo compran á 12 pesetas la tonelada, y nosotros lo readquirimos en 600 pesetas en manufacturas ordinarias y por 1.600 en locomotoras y maquinaria.

El camino á seguir es el trazado por los Estados Unidos, cuando pretende exportar algodón manufacturado en vez de exportarlo en rama. Cuando exportamos el hierro en lingotes, ya nos vale 110 pesetas la tonelada, y en armas de Eibar 3.000.

Nuestra marina mercante carga tan sólo el 4 por 100 de las mercancías que importamos y exportamos: los giros los aprovecha principalmente la Banca extranjera.

En estos últimos años algo se ha andado: buena prueba son las industrias nuevas, la gran producción del azúcar y el aumento considerable en la producción del trigo, de 700 á 1.000 millones.

Los trabajos hidráulicos en curso permitirán incorporar á la agricultura sin número de hectáreas improductivas.

El saldo de la balanza comercial ha mejorado, los presupuestos acusan superávit, y la situación monetaria es más halagüeña.

Todo depende de la política económica que sigan los gobiernos, basada en el Arancel, en la higiene pública, en la instrucción.

Para concertar tratados de comercio de mutua conveniencia, se requiere un Arancel prudente, bien regulado, que asegure la debida protección á la riqueza propia, con un margen perfectamente estudiado, para tratar á base de reciprocidad. Un error en este campo, puede originar un fatal retroceso.

Por otra parte, nuestra política debe tender á transformar el suelo y á mejorar la raza. Hay que devolver al monte los bosques y al llano las lluvias; hay que refinar la raza por la mejor alimentación del cuerpo y la mayor cultura del espíritu. Se impone una política de higiene y de educación, que debiera estar en el programa de todos los partidos, uniéndolos, que procurara disminuir la mortalidad y mermar los analfabetos.

Sólo así podremos conseguir que aumente nuestra población, logrando las

iniciativas y la intensidad del esfuerzo que se necesita para obtener todo el provecho de nuestra riqueza natural, sacada á la luz la riqueza inexplorada y redimir la que detentan manos extrañas.

Crónica Local

Ferrocarril Palma-Sóller

La nota del movimiento ocurrido entre Sóller y Palma, según la estadística de la Comisión Investigadora del ferrocarril, durante la 7.^a semana de 1905, á sea del 12 al 19 de los corrientes, es como sigue:

Pasajeros: entrados 283; Salidos 303. Total 586 pasajeros.

Mercancías: 4.434 quintales entre importación y exportación, y comprendiéndose las de la vía terrestre y las de la vía marítima.

**

En la última sesión de la Comisión Organizadora del ferrocarril Palma-Sóller, se acordó el nombramiento de los siguientes vocales:

D. Guillermo Castañer y Bernat.—D. Mignel Bernat y Oliver.—D. Antonio Castañer y Arbona.—D. Damian Orell y Castañer.—D. Guillermo Mora y Castañer y D. Juan Mayol.

**

Uno de estos pasados días, se recibió de Francia la primera carta contestación á la circular que expidió la sub-Comisión correspondiente, al enviar el folleto memoria del ferrocarril á nuestros compatriotas de allende el Pirineo.—Por el entusiasmo que en ella se revela, por los simpatías que en pró de nuestro proyecto se respira en cada una de sus fases, nos ha parecido bien el publicarla; y habiendo solicitado y obtenido para ello la venia correspondiente, lo hacemos á continuación; dice así:

«Marsella 12 Febrero 1905.

Sr. D. Jerónimo Estades.—Sóller.

Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: Dispénsenos la molestia que le hemos de causar al rogarle sea nuestro fiel intérprete acerca de los señores que suscriben la carta de fecha 20 del próximo pasado mes, que oportunamente recibimos y á la cual tenemos el grato placer de contestar.

A mucha honra tenemos la inmerecida distinción de que por su parte hemos sido objeto, y sepan: que el ferrocarril Palma-Sóller fué en todo tiempo nuestro sueño dorado y que no despreciásemos nunca ocasión alguna para hablar en pró de una idea que tiene el deber de apoyar quien de sollerense se precie. Por lo tanto, al llamar aquellos señores á la puerta de nuestro patriotismo, para que fuéramos sus representantes en esta plaza, han sembrado en terreno abonado, y al entretanto fructifique la semilla, quedamos á su entera disposición.

El detenido estudio que de la memoria que tuvieron á bien remitirnos, hemos hecho, nos ha convencido aún más, si cabe, de que verdaderamente se trata de una obra de inapreciable utilidad para nuestro querido Sóller y de positivos resultados para la economía pública.

Los Sres. Estades y Mayol han gustado mucho del proyecto y no creemos aventurado asegurar que su valioso apoyo no nos ha de hacer falta.

Lo mismo podemos decir de la mayoría de nuestros compatriotas de esta, pues todos nos han dado inequívocas muestras del más franco entusiasmo.

Ya lo vé, pues, querido amigo, estamos preparados para llenar dignamente el cometido con que nos brindan, é interin venga el día de prueba, nos repetimos de V. muy atentos, amigos y atentos S. S.—José Ripoll.—B. Arbona.»

El sábado por la tarde fué curado por el Médico Sr. Mayol un trabajador que presentaba varias contusiones en diferentes partes del cuerpo y una profunda herida en la cabeza, que según dictamen del facultativo fué calificada de pronóstico reservado.

La desgracia acaeció en un olivar cercano á la carretera de Deyá, y fué motivado por haberse desgajado la rama de un olivo que dicho trabajador estaba podando.

Los compañeros de oficio le prodiga-

ron los auxilios que tenían a mano y le transportaron a su casa. Según se nos ha manifestado, el enfermo continúa mejorando en sus heridas.

La sociedad «El Gas» celebró en la mañana del domingo su anunciada Junta general ordinaria, a la que asistió regular número de accionistas.

Por unanimidad fueron reelegidos para los mismos cargos todos los vocales y suplentes a quienes por turno les correspondía cesar.

Dióse lectura a la Memoria de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1904 y de ella se desprende que el beneficio líquido alcanzado durante el finido ejercicio, asciende a 14.134'84 pesetas, cuya distribución se acordó se hiciera en la siguiente forma: 8000 pesetas para un dividendo activo de 4 pesetas por acción; 6000 pesetas para gastos de amortización y el sobrante para unirlo al ejercicio corriente.

Felicitemos a la Junta de Gobierno y al Director Gerente D. Francisco Crespi, a cuyo celo se deben los satisfactorios resultados obtenidos.

El martes de esta semana pasó a mejor vida la señorita D.^a Mariana Martí Pons, víctima de cruel enfermedad sufrida con cristiana resignación.

Su cadáver fué conducido al cementerio en la noche del mismo día, a cuyo acto asistió selecta concurrencia, como igualmente a los solemnes funerales celebrados en la iglesia parroquial el miércoles por la mañana.

Descanse en paz el alma de la señorita Martí y reciban su atribulada madre, hermano y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Las naranjas que se recogen en nuestros huertos, para el embarque, se pagan actualmente al rededor de 45 reales la carga.

Los limones se cotizan a 15 pesetas.

En la noche del martes emprendió viaje para los puntos de itinerario el vapor de esta matrícula «Villa de Soller», llevándose abundante carga, entre ella gran cantidad de naranjas y limones.

Dicho buque se halla actualmente en Cete y se espera llegará a nuestro puerto el miércoles próximo.

Durante la presente semana ha reinado en esta ciudad un tiempo desapacible, propio de la estación y mes en que nos hallamos. El martes aparecieron cubiertas de nieve las montañas que nos circundan, habiendo nevado también en abundancia en la pasada noche y en la del miércoles. Los días se han presentado lluviosos, pero solo ha caído el agua suficiente para que se cubrieran de mucho barro las calles de la población.

La temperatura se mantiene en extremo fría.

Esta mañana, a poco más de las nueve, ha ocurrido una sensible desgracia en la fabrica de tejidos mecánicos «La Solidez». Un engranaje ha cogido la mano

derecha del operario Bartolomé Gamundí, con tan mala suerte que se la ha dejado completamente estrujada.

Los facultativos señores Marqués y Enseñat han practicado la cura al desgraciado operario, al que han tenido que amputarle los dedos índice, medio, anular y meñique.

Lamentamos de veras tan sensible accidente y hacemos votos para el pronto restablecimiento de la víctima.

Según dicen unos avisos circulados por la población, mañana debe venir a esta ciudad una comisión de republicanos de Palma, al objeto de hacer propaganda de sus ideales y atraerse votos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

El acto tendrá lugar por la tarde en el salón de «Can Cudony».

El domingo día 5 del mes de Marzo próximo, por la mañana, tendrá lugar, en la sala Capitular de la Casa Consistorial, el acto de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual.

ABONO DEL OLIVO.—Interesa a los olivicultores la lectura de este folleto, que pueden adquirirlo dirigiéndose a la Delegación Española del Permanent Nitrate, calle de Pascual y Genis, número 15.—Valencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 11 Febrero de 1905

La presidió el Alcalde Sr. Joy, y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores Mora, Deyá, Castañer, Frontera, Joy, Colom y Estades.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Enero último y fué aprobado y acordada su remisión al señor Gobernador civil de la provincia, para su publicación en el Boletín Oficial.

Pasó a informe de la Comisión de Obras una instancia de D. Ramón Vicens en la cual solicita permiso para efectuar obras en la casa n.º 22 de la calle de Ozonas.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, en la cual manifiesta que de conformidad con lo informado por el Ingeniero Jefe de Obras públicas, ha resuelto aprobar las modificaciones introducidas en el trazado del anteproyecto del camino vecinal de «La Figuera», en los términos propuestos por la Diputación provincial. Enterado el Ayuntamiento acordó conformarse con esta resolución; y deseando realizar cuanto antes la construcción de este camino por los medios que la ley pone a su alcance, resolvió solicitar de la Comisión provincial se sirva disponer que el señor Arquitecto de la provincia pase a esta localidad a formar el proyecto del expresado camino.

Se acordó verificar varios pagos. El señor Presidente dió cuenta de

que habiendo tenido necesidad repentinamente de cambiar de local la escuela de niñas de esta localidad, la había instalado provisionalmente en un edificio que reúne buenas condiciones para escuela y habitación de la maestra, que le ofreció D. José Forteza, quien lo alquilaría al Ayuntamiento por la cantidad de 30 pesetas mensuales. Enterada la Corporación acordó aprobar lo resuelto por el señor Alcalde, autorizándole para formar compromiso de arriendo del local expresado por término de diez años.

En este estado entró en el Consistorio el Concejal señor Morell.

Se acordó en definitiva dar por terminada la cuestión existente entre el Ayuntamiento y D. Manuel Borrás, dueño de la noria de «Son Llampayas», satisfaciendo a dicho señor la cantidad reclamada en el juicio declaratorio contra la Corporación.

Se enteró el Ayuntamiento del arreglo escolar publicado para Baleares y quedó acordada la resolución que ha de darse al mismo en lo que atañe a esta ciudad.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 26.—A las siete y media, habrá Misa de Comunión para las Hijas de María. A las nueve y media, se cantarán las horas menores y después se celebrará la Misa mayor con sermón parroquial que pronunciará el Rvdo. señor Cura Arcipreste.

A la tarde, después de vísperas y completas, tendrá lugar el ejercicio mensual de las Hijas de la Purísima. Al anochecer, se practicará el cuarto ejercicio de la devoción de los siete domingos consagrados al Patriarca S. José.

Martes, día 28.—A las seis y media, durante la celebración de una Misa, se dará principio al piadoso ejercicio del mes dedicado a S. José y continuará en los días consecutivos.

En la iglesia de S. Francisco.—Sábado, día 25, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de la traslación de las reliquias de San Antonio de Padua.

Domingo, día 26, a las siete y cuarto, comunión general para los miembros de la Pia unión, canonicamente «rigida» en esta iglesia, y devotos del Santo. A las nueve y media, se expondrá el Santísimo Sacramento y luego se cantará Tercia y la misa mayor predicando después del Evangelio, el panegírico del glorioso Taumaturgo, el Dr. D. José Pastor, Vicario.

Por la tarde, a las cuatro y media, puesta de manifiesto S. D. M., se cantará el Trisagio de los serafines y la reserva.

Registro Civil

NACIMIENTOS.
Varones 1.—Hembras 5.—Total 6
MATRIMONIOS
Día 21.—Pedro A. Frontera Bernat,

cuarto. Lucila, creyendo que sería su hermano, abrió y se halló con la criada de la casa.

Los señores esperan a usted para el desayuno—dijo con una deferencia y un respeto que jamás había demostrado a la joven.

Esta comprendió que ya ocupaba su lugar en la casa de su padre, y se acusó amargamente de haberlo tenido perdido por su culpa durante tan largo espacio de tiempo.

Encontró, en efecto, en el comedor a su padre y a Juanita; ambos la esperaban, y Lucila tomó su vaso de leche acostumbrado con más placer de que sentía desde hacía largo tiempo.

Luégo que acabaron, Juanita se levantó y dijo a su marido.

—Voy con Lucila a comprar el vestido de que tantas veces te he hablado.

Detúvose aquí confusa y como si hubiera deseado decir algo más, y luégo añadió:

—Si no te parece mal, daré a Lucila uno de los dos sombreros que me trajo la modista hará dos meses, y cuyo precio te pareció extremadamente caro.

—Caros eran, en efecto—respondió don Joaquín con una sonrisa que jamás ha-

soltero, con Paula Morell Castañer, soltera.

Día 21.—Cristóbal Pizá Enseñat, soltero, con Mariana Ramis Palou, soltera.

DEFUNCIONES

Día 21.—Mariana Martí Pons, de 26 años, soltera, calle de Isabel II.

Día 21.—Isabel M.^a Bujosa Bujosa, de 10 años, M.^a 44.

Día 22.—Rosa Rullán Mir, de 23 años, soltera, M.^a 32.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS
Día 19.—De Cete y Barcelona vapor Villa de Soller, de 190 ton., cap. D. Picornell, con 18 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS
Día 21.—Para Barcelona vapor Villa de Soller, de 190 ton., cap. D. Picornell, con 15 mar. y efectos.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado señalar los días 13 al 18 del mes de Marzo próximo, de 10 a 12 de la mañana, y terminado este plazo, queda señalado el jueves de cada semana a la misma hora antedicha, para el pago del dividendo de cuatro pesetas por acción, fijadas en la reunión ordinaria celebrada el 19 del actual.

Soller 21 Febrero de 1905.—Por la Sociedad «El Gas»: El Director Gerente, F. Crespi Morell.

DEFENSORA SOLLERENSE

Esta Sociedad ha de realizar varias obras, y al efecto saca a subasta dos lotes: 1.º Carpintería; 2.º Herrería. El pliego de condiciones y diseños, están de manifiesto en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar el miércoles próximo a las veinte y media.—Soller 25 Febrero de 1905.—Por la Comisión, Miguel Forteza Pomar.

Sindicato Agrícola Sollerense

A tenor de lo que previene el artículo 10 de los Estatutos y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a los señores socios a Junta General ordinaria que se celebrará en segunda convocatoria mañana, día 26, a las diez y ocho, en el local que ocupa la sociedad.

Soller 20 Febrero 1905.—El Presidente, Jaime A. Mayol.

MARÍTIMA SOLLERENSE

En cumplimiento de lo que previene el art. 18 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a la General ordinaria para el día 26 del actual mes de Febrero, a las 10 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la compañía, calle del Príncipe n.º 24.

Y a tenor de lo que previene el artículo

mostrado al oír hablar de aquellos objetos—tan caros que, según recuerdo, costaron una onza cada uno, ¿no es eso?

—Sí por cierto.

—Pues bien, francamente, querida mía, me pareció demasiado el que gastases 32 pesos para una sola estación; pero sirviendo para las dos ya es otra cosa; ¿cuál vas a dar Lucila?

—El azul, porque es rubia.

—Me parece buena idea; para ti el blanco, que eres morena.

—Vamos, pues, Lucila—dijo la joven tomando el brazo de la hija de su esposo—vamos, en mi tocador acabarás de vestirme.

Las dos salieron; llegadas al tocador, Juanita abrió las dos sombrereras y sacó de la una un lindo sombrero de raso azul celeste, sin más adorno que algunos graciosos copos de cinta; ella misma lo colocó en la cabeza de Lucila, y luégo, llevándola ante el espejo, la dijo:

—Mírate aquí.

Dirigió Lucila sus ojos sobre el cristal y se halló encantadora; su blancura alabastrina y sus cabellos dorados no podían hallar mayor realce que aquel sombrero encantador, del color de sus ojos.

culo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con veinte y cuatro horas de anticipación a la señalada, en las oficinas de esta Sociedad, y recoger al mismo tiempo su correspondiente papeleta de asistencia. Soller 2 Febrero de 1905.—El Presidente, Guillermo Colom Muntaner.

Se desea ceder en arrendamiento veinte y cinco minutos de agua de la fuente llamada de la Alquería de es Conte informaran en Can Burdils Plaza de la Constitución.—Soller.

Se hace público que el maestro albañil Miguel Valls, que arregla las cocinas y chimeneas cuyo humo se desparrama por las habitaciones, hace establecido en Soller, calle del Sol, n.º 11.

SUSCRIPCION
con el fin de allegar recursos para las obras de reparación y ensancha de la iglesia parroquial.

	Pesetas Cts.
Suma anterior.	16.081'00
En sufragio de una difunta .	100'00
D. Fernando Alzamora Go-	
ma residente en Palma.	50'00
D. Juan Pons Castañer.	100'00
D. Antonio Pons.	50'00
Una devota persona.	50'00
Suma.	16.431'00

(Continuará)

SUSCRIPCIÓN MENSUAL

	Pesetas Cts.
Suma anterior.	54'45
R.	2'00
Suma.	56'45

(Continuará)

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Valores Mallorquines

ACCIONES	Valor nominal	Derecho cobrado	Divisorio	Papel
Palma 22 Febrero	divisa	divisa		
Crédito Balear	100 40	0	100'00	
Fomento Agrícola	100 75	0	100'00	
Isla Marítima	100	todo	61'50	
Ferro-carriles de M. ^a	100	0	60'00	
Salinera Española	200	0	0'00	
Alumbrado por Gas	00	0	95'00	
La Económica	20	0	10'50	
Bonos Municipales	20	0	43'50	
Id. Obligaciones	00	0	104'	
Salinas 6 p.º	00	todo	104'	
Idem 5 p.º	00	0	102'	
Obligaciones I.º M. ^a	00	0	104'	
Soller 22 Febrero				
Banco de Soller	100	20	50	
El Gas	20	20	20	20
La Solidez	100	100		
Marítima Sollerense	50	50		00

Valores públicos

Madrid 23 Febrero

4 p.º interior	78 20
Amortizable al 5 p.º	98 20
Banco de España	459 00
Tabacos	408 00
Francos	81 25
Libras	33 99

Juanita la puso en la mano una sombrilla oscura y unos guantes nuevos de medio color, que eran suyos, pues ambas tenían la misma mano y casi la misma estatura.

Después de ataviada, Juanita la miraba con delicia; ¿en qué consistía que la vista de la belleza de Lucila la había impresionado de un modo tan desagradablemente la primera vez que la había visto, y entonces le era tan grata mirarla?

En que entonces podía decirse que aquella hermosura era obra de generosidad, y esta virtud hace brotar flores en el alma más estéril.

Salieron por fin las dos jóvenes; Lucila, gracias al sombrero, a la sombrilla y a los guantes, parecía mucho mejor vestida. A lo que contribuía también su elegante y esbelta figura.

Hablando como dos buenas amigas llegaron a una de las más hermosas tiendas de la calle del Carmen, y allí, con gran sorpresa de Lucila, pidió Juanita telas de seda de precios regulares.

Elegió una de buen gusto: era un gro de Nápoles, color de pizarra, de un efecto fresco y delicioso; Juanita lo ajustó y mandó cortar tela en abundancia para dos trajes.

(19) **FOLLETÍN**

LA SORTIJA

hizo volver los ojos del alma hacia Dios, eterno dispensador de las humanas venturas, y le dió gracias con una fervorosa oración.

Mas ¿por qué se las daba? ¿Por los diamantes que brillaban en sus manos? ¿Por los encajes que adornaban su pecho?

Seguramente no; era Lucila una de esas hermosas y escogidas naturalezas, para las cuales son mucho más los afectos del alma que los dones de la fortuna; daba gracias a Dios porque a través del abandono en que durante tanto tiempo había vivido, veía los rayos de una felicidad cercana; porque había algún ser que se interesase por ella y que pensase en ella, para cuidar de su presente y de su porvenir.

Durmióse deseando que llegase el siguiente día, y pensando en escoger para Juanita la tela más rica y más bella para el hermoso traje que aquella iba a comprar; y la dolorosa envidia que an-

tes la había hecho sufrir tanto, se transformó en un inmenso deseo de que llegase el instante de la compra del vestido.

Llegó por fin y muy pronto; cuando la noche se pasa con un sueño feliz y tranquilo viene el día al instante. Lucila se levantó temprano, y buscó en su cómoda y en su ropero lo menos malo que tuviera para acompañar a Juanita a sus compras.

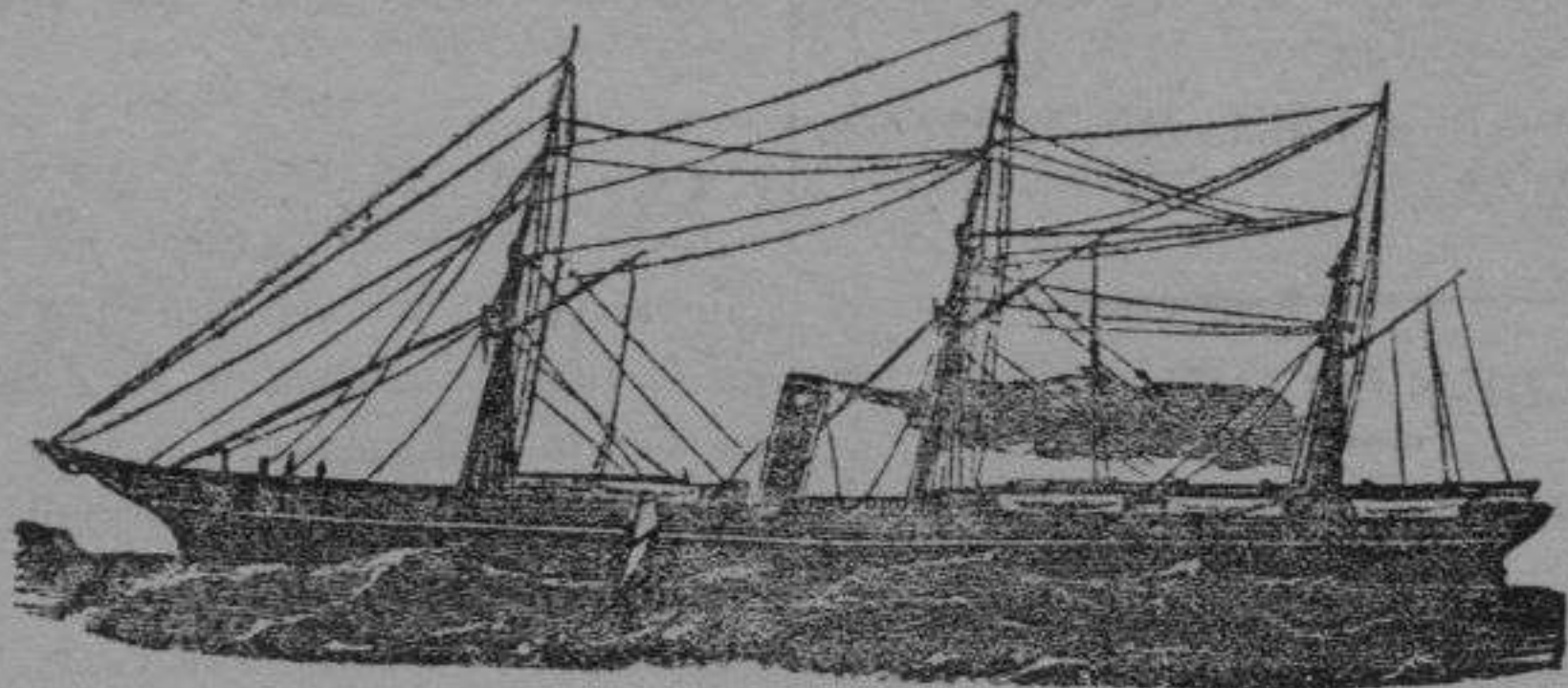
Pero aunque no carecía de algunas prendas buenas, todas estaban inservibles por su completo desarreglo; sacó tres ó cuatro vestidos de diversas telas, todos descosidos y rotos; manteletas graciosas y manchadas, guantes sucios, cuellos llenos de puntos, ajados y llenos de arrugas; era, en fin, el equipaje de una persona ociosa y que abandona además todo cuanto lleva puesto, como si nada le importase de ello.

Prometiéndose Lucila a sí propia que en adelante sería mucho más cuidadosa de su aseo, y preparó un vestido negro de seda, destrozado en el cuerpo y mangas, pero que se encargó de cubrir una de sus manteletas, la más de moda y menos deteriorada.

Apenas había acabado de arreglarse cuando llamaron a la puerta de su

Sección de Anuncios

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. Mateo Colom, Rue Lazare-Carnot, 34.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

¡¡ATENCIÓN AGRICULTORES!!

Si queréis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacísimos, emplead el

“GUANO SAINT GOBEIN”

que se expende en la acreditada droguería de

ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17

En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Biaubaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.

Instalaciones completas de cañerías para agua y gas.

Fabricación de envases de hojalata para aceites, almendrón y toda clase de conservas.

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

¡¡No equivocarse, LUNA, 17—SÓLLER!!

MANUEL SORIANO Y COMPAÑÍA

MECÁNICOS ELECTRICISTAS

REPRESENTANTES de la Compañía General Española de Electricidad A. E. G.

BARCELONA

INSTALACIONES completas de alumbrado eléctrico, transportes de fuerza, Reparaciones de dinamos, alternadores, transformadores, motores, ventiladores y toda clase de aparatos eléctricos, etc.

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, etc.

Catálogos de material, Presupuestos y Proyectos gratis

OFICINAS Y TALLERES: Calle de la Fábrica n.º 24, bis, SANTA CATALINA.—PALMA

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito

Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

PASTA FOSFÓREA

de
L. STEINER

PARA DESTRUIR LAS RATAS Y RATONES

Se vende á 30 Cts. en la Farmacia de J. Torrens.—SÓLLER.

TRANSITO INTERNACIONAL

Servicios esmerados y á buenos precios

MATEO COLOM

Rue Lazare-Carnot, 34

CETTE

Consignatario del vapor

“Villa de Sóller,”

Plantel de algarro-

bos superiores, en macetas, apropiadas para el fácil transporte.

Almacenes de los Sres. Alzamora hermanos, al lado de la estación del Ferro carril.—PALMA.

JOSÉ PONS

Rue Nationale, 18

CETTE

Trasbordos, consignación y tránsito, á precios moderados.

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCiante Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

Are es temps

de sembrar garrovés y qui'n vulga comprar, en es carré de Sant Pere'n trobará de bons y barato. También hi ha oliveres venals.

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada “diabetes.”

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE

INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad en el período), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclaman un excitante poderoso y energético.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peleaz y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPañÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Baleares-Isleño-Lulio.

SERVICIOS SEMANALES

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA—MARSELLA Y PALMA—ARGEL

SALIDAS

para Argel los Jueves.
De Argel los Viernes.

para Marsella los Lunes.
De Marsella los Jueves.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ulm, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

Jeréz tónico especial para enfermos

RECOMENDADO POR LA

Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El aspecto de este vino, su transparencia, su color, su aroma y su sabor, revelan desde luego la inmejorable especie de uva de que procede, el predilecto clima en que se cultiva y su excelente preparación y conservación.

Se trata de un vino natural, añejo, seco, bueno, sabroso, completamente exento de toda alteración y sofisticación, y que por su naturaleza y cualidades dependientes de la reunión de las muchas condiciones que ostenta, es sumamente recomendable.

De venta en el café LA UNION, calle del Príncipe n.º 3.—SÓLLER.

LADRILLOS HIDRÁULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

L' UNION

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPañÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	”
Primas á cobrar	74.287,038	”
Total	92.992,038	”

Capitales asegurados	15.127.713,242	”
Siniestros pagados	194.000,000	”

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pié como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de la Luna, n.º 30

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»